RESOLUCION
N° 1441/94

EXPEDIENTE N° 2153/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1580

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1994.-

En atención al pedido de asignación de viático por el término de un (1) día y gastos de movilidad (Decreto N° 1343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por el señor Defensor Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Zapala doctor Gabriel Manuel Rouret, con motivo de haber tenido que trasladarse a la localidad de San Martín de los Andes el día 30 de noviembre del año en curso con el objeto de coordinar con el Administrador de Aduana diligencias judiciales vinculadas con el expediente N° 880, Fo. 123, Año 1994 caratulado "GALLE -Julio Daniel y GALLE -Alberto Pedro s/ presunta infracción a la Ley 22.415", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud, previa presentación en la planilla respectiva.-

Regístrese, hágase saber y remítanse a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

HUGO L. M. [illegible]
SECRETARIO LEGAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION